

BAQUEDANO, 13 SEP 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1888

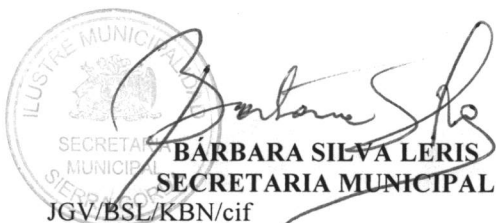
VISTOS:

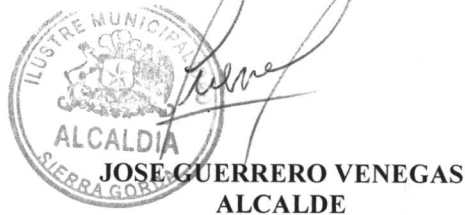
1. Solicitud de Gasto N°270 de fecha 12 de Agosto de 2010
2. Licitación Pública denominada "Pintura de Sede Peñarol ID 3847-20-L110".
3. El Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 08 de Septiembre de 2010.
4. El Memorando de Alcaldía N° 327, de fecha 10 de Septiembre de 2010, el cual adjudica la Licitación Juan Martínez Díaz, RUT N°8.794.507-3, por un monto de \$2.088.450, impuestos incluidos.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación pública denominada "Pintura Sede Peñarol ID 3847-20-L110", al Contratista señor Juan Martínez Díaz, Rut N°8.794.507-3, por un monto de \$2.088.450 (Dos millones ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos), impuestos incluidos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta municipal Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones".
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas para su conocimiento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
JGV/BSL/KBN/cif


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal
- Deptos. Municipales (4)